

**“Becas Santander Estudios | Innovación Educativa | Universidad de Chile”
2022**

El Programa “Becas Santander Estudios | Innovación Educativa | Universidad de Chile” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander enfocada en el impulso a la innovación educativa a nivel superior a través de una alianza con la Universidad de Chile y Coursera, plataforma líder en de educación en línea.

I) Destinatarios de las Becas:

El Programa, está dirigido a profesores, investigadores, administrativos y universitarios vinculados a alguna universidad mexicana pública o privada que cumplan los siguientes requisitos.

- a) Recién egresados (con máximo dos años de egreso comprobables) a nivel licenciatura, maestría o doctorado.
- b) Profesores, investigadores y/o administrativos de universidades mexicanas que puedan comprobar su vinculación con una institución de educación superior.
- c) Universitarios de cualquier área de estudio que hayan cursado más del 50% de los créditos académicos a nivel licenciatura o que se encuentren realizando actualmente sus estudios de maestría o doctorado.

II) Características de las Becas:

Este programa busca impulsar prácticas de enseñanza desde perspectivas innovadoras con miras a mejorar la calidad de los aprendizajes con sus estudiantes así como un acercamiento en la Gestión y Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.

Becas disponibles: 300 (trescientas)

El programa considera una certificación por la Universidad de Chile a través de dos cursos.

**Curso 1: El desafío de Innovar en la Educación Superior
(6 horas de duración)**

Módulo I: Desafíos de la Educación Superior en el Siglo XXI

Módulo II: El valor de la diversidad en el aula.

Módulo III: Innovación de las rutinas docentes.

Módulo IV: Implementando mi innovación.

Para conocer el programa completo visita: <https://www.coursera.org/learn/educacion-superior>

**Curso 2: Criterios para la Gestión y el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior
(20 horas de duración)**

Módulo I: Motivación para Aprender Online

Módulo II: La Educación Superior: propósito, esperanza y desafíos en América Latina y el Caribe

Módulo III: ¿Qué es la calidad en Educación Superior?

Módulo IV: Los sistemas de acreditación sobre la Calidad en Educación Superior

Para conocer el programa completo visita: <https://www.coursera.org/learn/calidadeducacionsuperior>

Estos cursos podrán ser realizados durante las cinco semanas que el beneficiario tenga su cuenta activa en Coursera.

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **01 de diciembre de 2021 al 13 de febrero de 2022** a través del sitio: www.becas-santander.com.

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. RFC con o sin homoclave
2. Credencial de estudiante o empleado vinculado a una universidad.
3. Realización de curso: “Introducción a la Habilidades Digitales”: una vez finalizada la inscripción en la plataforma www.becas-santander.com en la presente convocatoria el postulante tendrá como fecha límite el **20 de febrero de 2022** para la realización del curso **“Introducción a las Habilidades Digitales”** realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) y disponible en el sitio: <http://santander.skills.anuies.mx>. El curso, con duración de ocho horas, es una formación básica en temas de la nube, Ciberseguridad, Internet de las cosas, Big Data, Inteligencia Artificial, Realidad Virtual y Aumentada e Impresión 3D y es un requisito indispensable para la validación de inscripción en la presente convocatoria. Al inscribirte, recibirás tu clave de registro para poder ingresar en el curso y certificarte.
4. Exposición de motivos: hasta 280 caracteres en las que el interesado expondrá las razones que lo impulsan a participar en el programa.

Selección

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, los postulantes pasarán a la ronda de selección; dicho proceso que considerará los siguientes puntos:

1. Resultados de curso: “Introducción a las Habilidades Digitales”: 70%
Se considerará la calificación final reportada de dicho curso, siendo los mejores promedios los que acumularán más puntos para ser seleccionados.
2. Exposición de motivos: 30%
Se evaluará cómo la participación en el programa puede ayudar al candidato a fortalecer su formación profesional de cara al mundo laboral.

IV) Sobre los Comités de Evaluación

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- “Comité Técnico Becas Santander Coursera”, integrado por el equipo de Coursera.
- Comité de Asignación de Becas Banco Santander: este Comité será integrado por directivos de Banco Santander, quienes evaluarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del “Comité Técnico Becas Santander Coursera” para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos

Los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles en el sitio www.becas-santander.com a partir del **23 de febrero de 2022**.

VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2021 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2021 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web <http://www.becas-santander.com>

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.